

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VII.—NÚM. 2.248

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 3 de Setiembre de 1890

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, 10

Como terminación de temporada ofrecen al público en la SECCION DE DETALL, grandes rebajas de precios en todos los artículos.

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

dentro de pocos días comienza la obra

Se necesita desalojar el local de todas las existencias de Muebles. Para ello líquida verdaderamente la casa **Simón Marco S. Tarifa, 8**

GRANDES REBAJAS EN INSTALACIONES COMPLETAS

Gran fábrica de Muebles DE TODAS CLASES DE JOSÉ BALDO Sierpes, 23, Sevilla (frente al Correo)

NO COMPRAR REGALOS sin conocer el elegante surtido que presenta el **Bazar Japonés**, Sierpes, 8, junto a la Plaza Meneses.

PIANOS Agustín M. Lavate Almacén de Música

Edición de la mañana

Protección a los carbones

Aumenta la producción de hulla en nuestro país. En 1895 fué de 634.081 toneladas. A un millón se elevó en 1897. A dos millones en el año próximo.

El consumo de carbón para nuestras industrias es de 5 millones de toneladas anuales, y tenemos que solicitar del extranjero, para las necesidades nacionales, más de 2 millones.

¿Cuidamos toda la atención del ministro de Hacienda y del Gobierno sobre estos datos, que por sí mismos manifiestan los hechos: que hay una progresión, aunque no realmente rápida, en la producción de la hulla; segundo, que esa producción nacional es insuficiente para nuestro consumo.

Suponemos que nadie pedirá la rectificación de ese hecho por medio de concesiones al carbón extranjero. Masar una producción incipiente, utilizar las industrias ya creadas para la explotación de las canchales carboníferas de España, fundar, en una palabra, con hulla extranjera, el mercado español, será provechoso a los extraños, no a nosotros. No creemos, lo repetimos, que haya español que procure la regeneración por ese camino. Es necesario fomentar la producción del carbón español: primero, por instinto de conservación y de progreso del trabajo y de la riqueza del país; segundo, para que nuestros capitales sean invertidos en el desarrollo y prosperidad de artículos de casa, y no vayan, por tanto, a nutrir centros extranjeros, que pueden ser, ó acaso sean, enemigos nuestros, y tercero, para que cese la tutela que sobre nuestro país pesa.

No comprendemos a los gobernantes que ven pasar el tiempo y los sucesos sin dejar huella de un trabajo enmiendado a que España no sea tributaria del extranjero. Lo es desde siempre en la cuestión de los carbones, una de las más graves que a la política de intereses materiales y aun de defensa militar puede ofrecerse. No es posible la existencia de un país si no tiene carbón bastante para todas sus necesidades. Y no es posible que las industrias de la paz y de la guerra prosperen sin atender al fomento de la producción hullaera, de modo que no hayamos de menester el concurso de los extranjeros para el consumo propio. Nosotros tenemos que pedir auxilio a los extranjeros: eso es una necesidad para nuestras industrias, un daño que recibe el capital español y una mortificación para el amor patrio. Tres contratiempos fáciles de reparar.

Hay en nuestro país carbón suficiente para las industrias nacionales. Hay, como dice con exactitud una exposición elevada a las Cortes, superávit aprovechable; lo que no hay es facilidad para desarrollar el me-

dio de producción. El carbón de buena calidad se encuentra a grandes profundidades, y por lo tanto es preciso llevar a cabo grandes esfuerzos para la explotación. Y estos esfuerzos los han de realizar los particulares y el Estado: aquellos trabajando y reuniendo los capitales posibles; éste, protegiendo precisamente el medio de producción. ¿Cómo se ha de hacer? ¿Por compensaciones? ¿Por una protección directa? El resultado obtenido con el arancel habrá de señalar mejor que ninguna consideración, el camino que debe recorrerse para robustecer y ampliar ese medio de producción. El aumento de 600.000 toneladas a un millón entre los años 1895 y 1897 se ha debido en parte al arancel. Sin la protección ligada a una sola explotación carbonífera subsistiría a estas horas; pero esa protección es insuficiente. Evita la destrucción de las industrias comandadas, pero no las pule, no las agranda, no las pone en condiciones de desarrollo. Lo cual es condenarlas a una constante, eterna inferioridad.

No se advierte modo de terminarlas sino con un aumento de protección, que podría reducirse a un impuesto arancelario de seis pesetas por tonelada. Con ese recargo no se llegaría a pagar el precio del año último, pero se facilitaría la explotación de nuestras minas, no recibiría perjuicio alguna industria nacional y el Tesoro recibiría un ingreso de 7.500.000 pesetas.

¿No sería éste un ingreso muy provechoso, puesto que a par de nutrir la sección correspondiente, sin temor a clausura de establecimientos mercantiles, resultaría tan patriótico que vendría a señalar un crecimiento positivo de la producción hullaera? Claro es que al abogar por la creación de ese impuesto sobre los actuales derechos arancelarios no recomendamos su invariable permanencia, sean cuales fueren las circunstancias. Si acreciese mucho, por ejemplo, el precio de la hulla en los principales puntos de producción en Inglaterra, podría reducirse el impuesto de las seis pesetas por tonelada.

En una palabra, esa contribución al carbón extranjero debería atenderse a los resultados que observaríamos nuestras industrias.

A ninguno, en nuestro concepto, puede parecerle excesivo el impuesto que proponemos, que sabemos aprobarían todos los industriales que explotan carbón en España; pero por sí alguno hubiere que considerase elevado el tributo, le diremos que hoy la protección al carbón representa un 8 por 100 sobre el valor de la mercancía, y los demás productos están beneficiados en el arancel en una proporción muchísimo mayor. Algunos artículos lo están en un 100 por 100.

¿Es solicitar cosas abusivas aspirar, no a esos beneficios máximos que podría reclamar la producción carbonífera con mejor derecho que no pocos productos a los cuales se ha otorgado, sino un beneficio muy inferior a los que disfrutan las demás industrias nacionales?

En vano las Cortes, en la ociosidad del gobierno, dispersos los senadores y diputados, preocupado el ánimo público con asuntos políticos que pueden tener gravedad, pero es el instante presente el mejor para la inmediata lucha en pro de estos intereses, pero es el instante adecuado para la preparación de todos los elementos que han de intervenir en nombre del país productor en la reclamación de ese apoyo necesario a las industrias carboníferas. Transcurran los días en programas que nunca se olvidaron y en preparativos que no logran más resultado que prolongar asperezas breves tiempo.

Es preciso que los representantes de esas industrias suscriban ya una acción común y eficaz que fomente la confianza que anteponen en el Estado. Conviene ayudarle a resolver problemas, y lo mejor es dárselos resueltos, con la demostración de las ventajas que la solución preferida ha de reportar al país. Y eso creemos que hemos hecho nosotros en las líneas precedentes.—K.

CONTRA LA PESTE

Un ilustre médico sevillano ha publicado un folleto, acerca de la peste bubónica y de dicha obra, que firma su autor con el pseudónimo **Dr. Stoaad**, son los siguientes fragmentos que interesa sean conocidos:

Higiene del hogar
1.º Evitar en absoluto, y en caso de importancia, el hacer uso de las aguas del río, pues como dice muy bien mi sobo y astrólogo doctor don Ramón de la Seta y Castro, el río es el vehículo de transporte de gérmenes productores de epidemias en Sevilla.

2.º Tener la precaución de tapar, cosa sencilla, los huecos ó agujeros de los sumideros, con un taponillo de corcho, destaparlo únicamente cuando vayan a servir, pero teniendo el cuidado, al hacer esto, de cochar previamente un poco de agua disolución de cloruro de cal, y una vez servido, volver a taparlo. Esta disolución de cloruro de cal conviene echarla también en los cuartos escusados; en una palabra, en todos aquellos lugares de la casa en que se desprendan miasmas ó malos olores.

3.º No tener animales que desprendan hedor, como, por ejemplo, monos, abullas, etc., etc., y caso de haber necesidad de tenerlos, por circunstancias especiales, limpiarlos constantemente y que estén en sitios donde haya ventilación, donde el aire se renueve constantemente y asearse sin economías, pues esta última resultaría absolutamente perjudicial.

4.º Convendría blanquear toda la casa con la cal común de que se hace uso, y las personas pudientes agregar a la cal una disolución de ácido fólico. Así como regar el suelo dos veces al día con esta disolución de ácido fólico, al 1 ó al 2 por 100. En verdad que esto resulta caro, pero de inmejorables efectos higiénicos.

5.º Colocar debajo de la cama, un cacharrillo con polvos de guano, excelente desinfectante y que no fallen nunca, si al menos mientras duren los fundados temores del contagio.

6.º La antigua, extendida y poco sana costumbre de cochar las velas ó toldos por las mañanas y cerrar todos los huecos y puertas con el objeto de buscar el fresco, produce bastantes daños, pues si en realidad disminuye el calor sofocante que en la actualidad sufrimos, también no existe la ventilación de las viviendas y el aire enrarece, siendo todo esto completamente antihigiénico. A propósito del caso, conozco casas en donde corren el toldo a las ocho de la mañana, y hasta las siete de la tarde permanece la casa casi hermeticamente cerrada. Débase, pues, evitar esto.

7.º No introducir, ni dejar en las habitaciones dormitorio animales ni plantas; en cuanto a los primeros, fáciles es comprender que desprenden malos olores, y respecto a las plantas, es casi del dominio vulgar saber que, de noche, tienen la facultad de desprenden ácido carbónico, impropio para la respiración, y de absorber oxígeno, el cual nos roban.

8.º Debe también evitarse la nada benéfica costumbre de abonar las plantaciones de patios y jardines con estiércol, por razones fáciles de comprender.

Higiene del individuo

En cuanto al individuo, diré:

1.º Que debe haber una limpieza total de nuestro cuerpo, para lo cual convendría darse un baño jabonoso templado de aseo por lo menos quincenalmente, pues así se eliminan los trociscos de porquería que en las personas (dispensen la frase) pierdas de oficio, sirven, a manera de tapadera, a los poros de la piel, e impiden la transpiración cutánea, y claro está que aseándose respira la piel perfectamente, siendo este fenómeno altamente beneficioso.

2.º Evitar tener puesta la ropa interior á lo sumo más de cinco ó seis días.

3.º Dormir de siete á ocho horas á lo más.

4.º Procurar que la cama sea más bien dura que blanda.

5.º Dejar algún hueco ó ventana, y ahora con doble razón, abierto, para que constantemente se renueve el aire del dormitorio.

6.º Procurar en lo que se pueda evitar la aglomeración de personas durmiendo en un mismo cuarto.

7.º Suprimir en dicho cuarto las lujas de gas y petróleo, pues consumen mucho oxígeno, a más de producir excesivo calor.

Higiene alimenticia

En cuanto a la alimentación, nada podrá dar á conocer más de lo que el común vulgar es.

Deben, pues, comerse sustancias no indigestas y nunca con más razón que ahora; así, pues, eliminaremos el tomate, pepinos, pescado azul y demás alimentos indigeribles ó de mala digestión.

Así las cosas, creo que toda persona que quiera adquirir ó poner su organismo en las condiciones lo más imunes posibles, debe, antes de practicar las anteriores reglas, administrarse un energético laxante, verbigracia, 20 gramos de aceite de castor mezclados con 20 gramos de jarabe de yerbabuena; y preferir esta droga á otra, por no irritar el canal gástrico intestinal, como sucede con otros purgantes, y á más porque obra mecánicamente el aceite en los intestinos.

Debe también procurarse mover el vientre diariamente, ayudándose con enemias de agua hervida templada y aceite común, si hay dificultad ó estreñimiento.

Y en cuanto á los medios farmacológicos, á pesar de no ser partidario de *potingies* ni de *meringotes*, creo de utilidad práctica y máxima en la actualidad, de un antiséptico ó desinfectante gástrico intestinal, como por ejemplo: **R. Salol y sulfato de Polidier aa. 1 gramo h. s. a. 10 sellos.**

Para tomar uno en mitad de cada comida. Y como tónico una copa de *Vermouth*, Champagne Santa Elena, una hora antes de almorzar, comer y cenar. ¡Excelente y superior tónico! A más, tomar vino en las comidas, no comer con exceso, hacer ejercicio diario, y para terminar, no abusar de nada, pues todo extremo es vicioso, y debemos procurar no debilitar nuestro organismo.

Pastoral del prelado

La unión de los católicos

El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis publica una pastoral de nuestro prelado don Spinola aconsejando la unión de los católicos en defensa de la religión y olvidando ante el supremo interés de esta persona las aspiraciones y propios ideales. Dedicó extensos párrafos á demostrar la eficacia y necesidad de tal unión siempre recomendada por el Papa.

Y termina diciendo: «Esperamos que estas indicaciones no serán despreciadas; sino antes atendidas perfectamente los católicos sevillanos por Nos y con Nos unidos, y concertados en el terreno de los intereses católicos, al que los hemos llamado, harán que la España entera, y sirva de ejemplo a la España entera, para que alzándose pacíficamente y como un solo hombre sus hijos á fin de defender la causa de Dios, trabajen, y á la postre lo logren, porque nuestra humillada patria vuelva á ser la nación por autonomía católica, y reverdecen las glorias, que bajo la empuña de la fe hicieron un día famoso en ambos hemisferios el nombre español.»

Agencia Mencheta

Prohibida la reproducción de su contenido (SERVICIO URGENTE DE AYER)

Del Congreso Católico

Madrid 2, 4 t.—Burgos. La sesión de hoy del Congreso Católico ha sido presidida por el cardenal Casasnovas.

Ha producido extrañeza la ausencia del Nuncio.

El discurso del señor Macías (don Marcelino) ha versado sobre el poder temporal del Pontífice, pidiendo sea defensor de los débiles, pudiendo llegar hasta á oponerse á los grandes gastos militares y establecer la tregua pacífica en nombre de Dios.

Se refuta valientemente las conclusiones de la masonería.

Alude al párrafo de Tonda, descubridor del Katipuan, que asista al Congreso.

Se le hace levantar para que todos lo conozcan, tributándole una gran ovación.

Signa el señor Polo en el uso de la palabra, proponiendo la formación de una unión antimasónica.

Dice que más peligrosos que los masones son los insonizantes.

Alude á la cuestión Morayta censurando al gobierno.

En términos durísimos trata de los sucesos de Castellón, diciendo que la Iglesia es perseguida á ciencia y paciencia del gobierno.

El orador termina diciendo: «Unámonos todos contra el liberalismo (Aclamaciones)»

Dice que algunos prelados obligaron al señor Polo á suprimir ciertas frases de su discurso.

Los de Guerin

Madrid 2, 5 t.—París. El sujeto de policía ha practicado nuevos registros domiciliares.

Háblase de prisiones de importancia realizadas últimamente.

Los soldados de la calle Chabrol comienzan á desalentarse.

Otra competencia

Madrid 2, 4 t.—El teatro *Bombita china* ha pedido á la empresa de Madrid que mañana en esta plaza con los niños cordobeses *Machiquin* y *Lagartijo*.

La empresa consultó á los cordobeses, negándose éstos á aceptar la proposición.

Notas guipuzcoanas

Madrid 2, 4 t.—San Sebastián. Esta mañana á las diez zarparon con rumbo al Ferrol los torpederos *Osado* y *Audaz*.

—Los federales y los socialistas han publicado una hoja, en la cual anuncian que desisten de celebrar el *meeting* anunciado.

En cambio insisten en celebrar otro, uniéndose á los partidarios de la revisión del proceso de Montjuich.

Caso de que pueda organizarse, el *meeting* se celebrará en la explanada del santuario de San Ignacio de Loyola.

La cuestión Dreyfus

Madrid 2, 4 t.—Rennes. Aumentan las preocupaciones militares.

Patrullas de soldados recorren las calles ejerciendo la mayor vigilancia.

El veredicto espere se dictará el miércoles ó jueves de la semana próxima.

Se ha dispuesto que sea compaña militarmente la estación del ferrocarril.

Ténesepor segura la absolución de Dreyfus.

Lo que dice Lombroso

El famoso antropólogo Lombroso ha declarado que si se condenara á Dreyfus, Francia podría llevar su bayonetas á las más apartadas regiones, pero siempre caería de influencia moral ante el mundo civilizado.

Otro detenido

Los gendarmes han detenido en Limoges á un sureño cuyas señas coinciden con las del agresor de Labori.

Será conducido á Rennes para su confrontación.

De Oporto

Madrid 2, 5 56 t.—Oporto. La población presenta el mismo aspecto, habiendo igual cantidad de noticias.

Los periódicos publican violentos artículos contra el gobierno por las medidas adoptadas.

En los casos de ayer ha quedado probado el contagio directo de la epidemia. (TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Cheque de trenes

Madrid 2, 1 45 madrugada.—Telegramas de San Sebastian recibidos por esta Agencia, comunican noticias de un accidente ferroviario ocurrido en Dax y Burdeos.

El expreso de Francia que marchaba con una velocidad de 70 millas por hora, chocó con un tren de mercancías que llevaba velocidad de 30 kilómetros.

Del choque resultaron destruidos la máquina y el furgón del expreso y siete vagones del tren de mercancías.

En el siniestro murió el fogonero, resultando herido uno de los empleados de la compañía.

Con este motivo el expreso llegó con siete horas de retraso.

Telegramas de provincias

De Barcelona

Barcelona 2, 3 40 t.—En la Barceloneta un sugeto ha dado muerte á una agraciada joven, esposa suya, asestandole siete puñaladas.

Al verla caer muerta el agresor profunizó el arma contra sí, inyectándose una profunda herida en el corazón que le produjo la muerte en el acto.

Segun parece, el crimen ha sido motivado por cuestión de celos.

—Los médicos militares darán el lunes próximo un banquete en honor del señor Vigil, médico del destacamento de Balera.

—Mañana es esperado en esta el general Weyler.—Simó.

Más de Barcelona

Barcelona 2, 5 45 t.—Calatayud que asciende á 8.000 el número de los industriales que se niegan á pagar la contribución mientras el ministro de Hacienda persista en mantener los nuevos presupuestos.

—Ha marchado á Biarritz el diputado á Cortes señor Lloret.—Simó.

Otro percañe

San Sebastian 3, 1 50 madrugada. Maniobrando en la estación del Norte un tren vago, chocó con una máquina aislada.

Las dos locomotoras quedaron destruidas por completo.

El maquinista del tren de maniobras resultó con graves contusiones.

Con motivo de este percañe quedó interceptada la línea.

Los viajeros del tren francés quedaron detenidos en Pasajes.

Edición de la noche

RESTO DE LEYENDA

El distinguido literato don Fernando de Villegas dirige a los héroes de Balera el siguiente entusiasta salido, que hacemos nuestro:

«Llogaron á Barcelona los héroes de Balera y de Balera. La multitud los ha aola más en entusiasmo, y de seguro no habrá, en cuanto se conozca, la noticia de la llegada, ningún signo de España de donde no salga el saludo de bienvenida para aquel puñado de valientes.»

Ellos simbolizan lo poco que nos queda de nuestra leyenda, y en ellos se refleja el posterior rayo de aquel sol que no se ponía jamás en los Estados españoles. Ese puñado de valientes puede aún hablar sin avergonzarse de Hernán Cortés, de Grijalva, de Pizarro; puede ser nuestra historia sin sonrojo, puede tremolar con orgullo los gloriosos trofeos de nuestra bandera.

Cuando andando el tiempo los hombres de la generación presente retiramos á nuestros nietos la historia de nuestras presentes desdichas; cuando los digamos que en el espacio de unas cuantas semanas vimos destruido todo nuestro imperio colonial, deshechos nuestras naves, humillados nuestros ejércitos, decaído nuestro valor y anulada nuestra tenacidad, podremos mitigar las tristezas de este relato diciéndoles:

«En los luminosos días en que la patria se desmoronaba, y los grandes rendían sus espaldas y las plazas fuertes abrían sus puertas al enemigo, allá, en un rincón de Oesania, enfermos, hambrientos, abandonados, unos cuantos hombres; por cuyas venas corría la sangre generosa de nuestros antepasados, mantenían con esfuerzo sublime la bandera nacional, y cuando ésta había sido arriada en Santiago, en el Morro y en Manila, aun flotaba con extremamiento de gloria sobre las carcomidas empalizadas de Balera.»

Bien venidos sean á la madre patria los valerosos combatientes. España entera les tiende los brazos con transportes de madre que anhela estrechar contra su corazón á los hijos que han sabido defender obstinada, tenaz y heroicamente su honra.»

La cuestión sanitaria

En el Gobierno civil se ha recibido hoy el siguiente telegrama del director general de Sanidad señor Cortezo:

«Visto el telegrama de V. S. manifestando haberse puesto de acuerdo con el gobernador civil de Cadiz el señor ministro ha ordenado que para cuanto se refiera á la vigilancia por el Guadalquivir y á la entrada de barcos en el mismo la Dirección de Sanidad marítima de Bonanza se atenga mientras dure la epidemia de peste levan-

Jurisdicción sanitaria

En el Gobierno civil se ha recibido hoy el siguiente telegrama del director general de Sanidad señor Cortezo:

«Visto el telegrama de V. S. manifestando haberse puesto de acuerdo con el gobernador civil de Cadiz el señor ministro ha ordenado que para cuanto se refiera á la vigilancia por el Guadalquivir y á la entrada de barcos en el mismo la Dirección de Sanidad marítima de Bonanza se atenga mientras dure la epidemia de peste levan-

tina en Portugal á las instrucciones exclu-

sivas de ese Gobierno de provincia.

Se autoriza provisionalmente este acor-

do debiendo V. S. ajustarse en todo caso á

las disposiciones generales de Sanidad mar-

ítima y sometiendo á resolución de esta

superioridad toda medida especial ó ex-

traordinaria.

Esta última prevención de la orden del

ministerio, puede dificultar cualquier medi-

da salvadora en un caso urgente.

Siempre la eterna rémora hasta en las

preguntas más capitales.

De la mencionada orden telegráfica se ha

dado hoy traslado á la Alcaldía.

De viaje

Como ya hemos dicho, es probable salgan

inmediatamente para Bonanza los señores

Laguina y Checa, con objeto de estudiar el

plan más conveniente para la vigilancia del

Cremación

El aparejador de las obras del Ayunta-

miento, señor Aniceto, ha recibido hoy or-

den terminante para que se proceda á la

cremación de una res muerta en el término

de Santiponce.

Para cumplir esta orden salieron esta tar-

de varios operarios.

Per la higiene

El señor Checa ha prohibido se recolecten

en la ciudad trapos y neses, persiguiendo

sin piedad, por ahora, la especulación de

esta industria.

En observación

La Dirección general de Sanidad ha remi-

tido un telegrama á este Gobierno civil di-

sponiendo que los buques procedentes de

la Isla Madera, aunque traigan patente lim-

pia, se sometan á cuatro días de observa-

ción.

Prohibición

A excitación de la Alcaldía el señor de-

legado de Hacienda ha pasado un oficio al

administrador de la empresa de consumos

La desgracia del muelle

Aparición del cadáver

Esta tarde, á las dos menos cuarto de la

misma, el vapor Montañés comenzó á levar

ancoras, disponiéndose á zarpar. Apenas co-

menzaron á ejecutarse las maniobras para

verificar la revista y el barco se apartó

un poco de la orilla y comenzó á funcionar

la hélice, apareció flotando sobre el agua

el cadáver del infeliz cargador del muelle

Antonio Lopez Lora, que pareció anteayer

ahogado en aquel sitio.

Inmediatamente varios marineros y algu-

nos cargadores que se encontraban en el

muelle lanzaron algunos cabos al onerpo

que flotaba sobre las aguas, aproximándo-

lo á la orilla y dejándolo sujeto en la esca-

lería que existe frente á la torre del Oro

para evitar que fuera arrastrado por la co-

rriente.

Uno de los cargadores dió aviso á la pa-

reja de agentes de orden público de punto

en el palacio de San Telmo, los cuales ac-

udieron al muelle, quedando en aquel sitio

para custodiar el cadáver.

El juzgado

Avistado oportunamente, se presentó al

poco tiempo en el lugar del triste hallazgo

el juzgado de instrucción del distrito, com-

puesto del juez don Juan Gordillo Villalón

y el actuario señor Romero.

Instruidas las oportunas diligencias y re-

conocido el cadáver, dispuso la autoridad

judicial que aquel fuera conducido al de-

partamento anatómico, donde se le practi-

cará la autopsia.

El cadáver presenta una extensa herida

en la cabeza con desprendimiento del oero

cabelludo, y otra ú otras en el rostro, te-

niendo además la mano derecha casi por

completo destrozada.

A las cuatro de la tarde se presentaron

que nadie moleste á los vecinos ni al tránsi-

to. También ha dispuesto lo conveniente

para que las Delicias se vea libre del tránsi-

to de carros, evitando de este modo las mo-

lestias que causan á la hora de paseo. Nos

parecen muy acertadas estas medidas y por

ellas tributamos al señor Checa merecido

aplauzo.

La comisión provincial ha acordado el in-

greso provisional en el manicomio de Mira-

flor de los presunios dementes Claro Vi-

llar Polo y María Antonia Padilla García.

Se ha ordenado la conducción á la carcel

de Sanlúcar la Mayor del preso en la de es-

ta capital Manuel Nogales Morillo.

El día 30 del actual se celebrarán subas-

tas simultáneas en la Dirección general de

Obras públicas y gobierno civil de esta pro-

vincia para contratar los acopios necesarios

para la conservación de las carreteras de

Cuesta de Castilleja á Badajoz y Alcalá de

Guadaíra á Huelva, presupuestadas en

16.338 32 y 26.762 63 pesetas respectivamente.

Don Ramón Bonaplata ha presentado en

este Gobierno civil solicitud para el registro

de la mina de hierro de 120 pertenencias

con el título de Concepción, término de Mor-

rón. También don Martín Simó ha presenta-

do otra solicitud para el registro de la de

carbón de piedra con doce pertenencias ti-

tulada Nuestra Señora del Patriocinio, tér-

mino de Navas de la Concepción.

En Puebla de Caralla ha sido detenida

María Usagre Toranzo, por haber robado

gran cantidad de ropa á su hermana Rosa,

aprovechando la ocasión de que esta se

hallaba ausente del pueblo, por haber veni-

do á Sevilla á hacer algunas compras.

Ayer se declaró otro incendio en el inme-

diato pueblo de Olivares. El fuego comenzó

en Guadalcanal se celebrará la feria de

ganado en los días 4, 5 y 6. El ayuntamien-

to de aquella villa ha organizado grandes

fiestas para los expresados días.

De los mejores vinos de Sanlúcar, la man-

zanilla de C. de Otaolarruñi, Representa-

ción, Gerona, 9 Sevilla.

Que la casa en su ramo que vende más

buenos artículos y baratos, más surtida y

bien montada es el Bazar La Estrella Roja,

bién montado es el Bazar La Estrella Roja,

Los vinos de Rioja á tres y cinco reales

botella, sin envase, que se venden Alfalfa,

15, en competencia con los de Burdeos.

Venta á domicilio y exportación á pro-

vincias.

Numerosas atestaciones.—Millares

de personas agradecidas, cuyas cartas es-

tán á la disposición de los lectores, declara-

ran que los Polvos Louis Legras, que han obte-

nido 15.000 francos de premio, calman ins-

tantáneamente los accesos más violentos de

asma, estorpe, sofocación, tos de bronquitis

antiguas y curan progresivamente.

Antonio Fernandez, farmacéutico Argen-

tinos, 5, Sevilla, envía franco una caja de es-

tos polvos contra tres pesetas.

La fábrica de cervezas y gaseosas «La

Gaditana», de Carlos Maier y Compañía, de

Cádiz, ha establecido en Sevilla una suma-

ria donde ofrece al público sus acreditados

productos.—16, Palmas, 16.

Noticias militares:

Ha sido desestimada la instancia promovi-

da por el capitán de fuerzas voluntarias en

la gran Antilla don José Cuevas García,

solicitando el abono del pasaje por cuenta

del Estado de Cuba á la Península.

—Se ha concedido el pase á situación de

supernumerario sin sueldo al primer tenien-

te de infantería don Ricardo Roldán Fer-

nandez.

—Al segundo teniente de la escala de re-

serva de infantería don Ricardo Lopez de

la Morena se le ha concedido la permuta de

los cruces rojos que recibió en su empleo de

sargento por la de primera clase de la mis-

ma orden.

—Ha sido desestimada la instancia que en

su súplica de pensión promovió la vecina

de esta capital Dolores Domínguez Rucía.

—Se ha concedido un mes de licencia para

para Alhama de Granada al primer teniente

Exámenes en la Normal

El miércoles 13 del corriente á las dos de

la tarde principiarán en la Escuela Normal

de Maestros los exámenes de los alumnos de

enseñanza oficial.

Los tribunales los compondrán los señores

siguientes:

Don Juan Antonio Gallego, don Antonio

Cansalejo y don Luis Galán.

Don Julian Moreno de la Cruz, don José

Ponce de León y don Julian Cuadra.

Las reuniones de hoy

Los impresores

Esta mañana á las diez y bajo la presi-

dencia de don Manuel de las Cuevas, se ha

reunido en el local que ocupa el Círculo Re-

publicano la Asociación del Arte de Imprim-

ir y sus Ramos Afines.

Después de aprobada el acta de la sesión

anterior, el tesorero dió lectura á la lista de

socios, que hasta la fecha suman el número

de 191, y á los gastos é ingresos habidos.

A continuación se dió lectura al artículo

67 del reglamento, suspendiéndose la sesión

por diez minutos.

Reanudada ésta, se procedió á la vota-

ción de la junta directiva definitiva, que-

dando nombrada la siguiente:

Presidente, don José María Mata, por 38

votos; vicepresidentes, don Juan M. Rodrí-

De Instrucción pública

Los directores de las Escuelas Normales

de Cádiz y Badajoz han solicitado el nom-

bramiento de maestros públicos para que

puedan formar parte de los tribunales de

exámenes.

—Se ha concedido por la Dirección gene-

ral un mes de prórroga para tomar posesión

de la escuela de párvulos de Utrera á

doña Josefa Lopez Ortega.

—Se han remitido á la Dirección general,

favorablemente informados, los expedien-

tes promovidos por las juntas locales de

San Fernando y Sanlúcar, solicitando una

distinción honorífica para los maestros de

las escuelas públicas de aquellas localida-

des don Juan Carrillo Guerrero y don José

Castañón Chavarrí, como recompensa á los

servicios prestados en la enseñanza.

—Ha tomado posesión de la escuela de

Guareña (Badajoz) don Carlos Cortés Hobb,

—Ha solicitado de este Gobierno el título

de maestro de primera enseñanza normal

don Manuel Guerrero Baena.

—Se ha dado cuenta á la Dirección general

de Instrucción pública de no haberse pre-

sentado á tomar posesión de las escuelas de

Valsequillo, Loma de Arco y Vallehermoso

las maestras doña Matilde Villa, doña Ju-

liana Carolina Mesa y doña Catalina San-

Accidente en un tranvía

Esta mañana á las ocho ocurrió en la pla-

za del Pacifico un accidente que milagro-

samente no tuvo fatales consecuencias.

Al pasar por dicha plaza el tranvía núme-

ro 21, el cobrador del mismo Antonio Clavijo

Moreno bajó al estribo para cobrar la

papeleta á unos viajeros que acababan de

subir al vehículo en la calle Mendez Nuñez.

No bien lo hubo hecho cuando pasó el tra-

nvía por delante de los coches de alquiler

que allí tienen su parada, teniendo el co-

brador la desgracia de tropezar con la caja

de uno de aquellos, resultando con varias

heridas leves y fuertes contusiones en la

Bañeario de San Telmo

A 1.800 metros de Jerez de la Frontera en la carretera general de Cádiz a Madrid

Aguas Cloruradas Sódicas Sulfurosas

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre

Abierto al público desde el 26 del pasado

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Bañeario.

Interesa á los que viajan

comprar maletas y demás útiles, solo al Bazar Japonés. Serpes, 8, junto á la Plata Meneses.

No hay más que LA POMADA DE LA MECA para refrescar el cutis y conservar la hermostura, que además quita el paño y las peañas, la previene contra las arrugas. De venta en casa de Plato y en toda buena perfumaría, Bazar Sevillano y Unión.

CUARTO ANIVERSARIO DEL JOVEN D. FRANCISCO FERNANDEZ Y MARTINEZ

FALLECIO EN SAN SEBASTIAN el 5 de Setiembre de 1895

R. I. P. A.

El manifiesto del día 5 en María Reparadora, todas las misas que se celebren en las iglesias del Santo Angel y San Buenaventura, así como la de «Requiem» á las once del mismo día en esta última, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos padres y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Eminentísimos é Ilustrísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispos de Cádiz, Málaga, Ciudad-Real y Astorga, concedieron cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente, por comunión, oración, parte del rosario ú otro acto de piedad aprobado por la Iglesia, que se haga por el alma del finado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Sandeño, marít. Santos de mañana.—San Teodoro y compañeros mártires, y Santa Rosa de Viterbo, vígen.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Teodoro y compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cantos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O. misa, rosario de Animas y responso.—En la parroquia de San Esteban continúa la novena á Nuestra Señora de la Luz, predicando el reverendo padre Francisco Tarín.—Continúan los ejercicios del Mes Doloroso en la parroquia de Ománium Sanctorum.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz continúan los piadosos ejercicios espirituales después del toque de oraciones.

Indulgencias.—El pábico de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Esteban.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Setiembre de 1899. Servicio para el día de Setiembre. Jefe de día el comandante de alcaide XII don Gregorio Ferras. Hospital y provisiones de capitan de Granada don Ignacio Aubión. Parada: Granada en tercer turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Mérida de pes
Afrechos rebasa, fino	26 a 27	quinta
barto	25 a 26	
barto	24 a 25	
Alpiste	49 a 51	fanega
Arrozones	28 a 35	
Alverjones	32 a 33	
Avena negra	20 a 21	
Idem rubia	19 a 20	
Idem rala	16 a 17	
Cañamones	24 a 25	
Carillas	40 a 42	
Cebada del país	00 a 00	
Idem extranjera	40 a 42	
Centeno	16 a 17	
Esofía	32 a 34	
Garbanzos gordos	74 a 82	
Id. regulares	52 a 53	
Id. medianos	41 a 42	
Guljas	44 a 48	
Habas tarraconas	37 a 38	
Id. mazaganes	39 a 40	
Id. chinás	20 a 21	
Harina de primera	20 a 21	
Id. de segunda	13 a 15	
Id. de tercera	8 a 8 1/4	
Maité	68 a 74	
Mijo	41 a 43	
Panizo	20 a 21	
Sémola	47 a 49	
Trigos barbilla	48 a 50	
Id. blanquillo	48 a 50	
Id. cerrados	57 a 60	
Id. mazollita	57 a 60	
Id. pintones	58 a 60	
Id. tremés	49 a 51	
Yeros	82 a 84	
Zaina	24 a 25	

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 4 bueyes, 17 vacas, 3 novillos, 9 uteros, 8 erales, 22 añeños, 6 terneras, 00 carneros, 0 machos, 34 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pasado 8 192 172 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'40 á 1'50; novillos, uteros, erales añeños y terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'30 á 2'00 ternera, de 1'50 á 1'60; carnero, macho, oveja y cabra, de 1'01 á 1'51.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques en los muelles de nuestro puerto en el día de hoy 2 de Setiembre, hasta la puesta del sol.

Entradas
Vapor español Anita, con carga general, procedente de Cádiz; vapor español Sanlúcar, con pasaje, procedente de Sanlúcar, y vapor español Moratin, con carga general, procedente de Londres y escalas.

Salidas
Vapor español Triana, con carga general, para Bilbao y escalas; vapor español García de Vinuesa, con carga general, para Marsella y escalas; vapores Margarita y Bolo de Guina, con pasaje, para Sanlúcar y Bonanza; vapor español Montañés, con carga general, para Londres y Amberes; vapor inglés Carlo, con mineral de hierro, para Ardrossan, y vapor español Cabo Nao, con carga general, para Huelva.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

(SERVICIO DE AYER RETRASADO)

En Gobernación

Madrid 2 6 10 t.—El doctor Llorente ha visitado al ministro de la Gobernación, informándole del estudio que ha hecho en París acerca del microbio de la peste bubónica.

Ahora visitan los señores Dato y doctor Cortezo el hospital de epidemias.

En el próximo Consejo de ministros, el de la Gobernación informará á sus compañeros, en líneas generales, de la reforma que pretende introducir en la ley provincial y municipal, y de las consultas que se han hecho á las diputaciones.

Hasta fin de año seguirán las consultas á otras corporaciones y sociedades.

Congreso católico

Sección segunda

Madrid 2 10 n.—Burgos. En la sesión segunda del Congreso católico se discutieron los medios de obtener fruto de esta clase de Congresos.

La discusión fué viva.

Al iniciar algunos congresistas la idea de elevar un mensaje á la regente, fuertes rumores acogieron la idea.

El presidente, que lo era el obispo de Oviedo, protestó de la suspicacia de los congresistas, diciendo que en el Congreso solo se trataba de la gloria de Dios y de la iglesia, sin miras políticas.

Terminadas las conclusiones, el presidente dió vivas á la Iglesia y al Corazón de Jesús y mueras á los liberales y á la masonería.

Tanto los vivas como los mueras fueron contestados con entusiasmo.

Últimos detalles

Burgos. Las restantes secciones han concluido tranquilamente sus tareas.

Mañana se celebrará misa pontifical, predicando el arzobispo de Santiago.

Después celebrará su última sesión el Congreso, para la aprobación de las conclusiones de todas las secciones.

También se acordará las personas á quienes se dirigirán los mensajes, temiéndose ocurran incidentes.

Por delito de amor

Madrid 2, 10 10 n.—Santander. La benemérita ha detenido en Solares una pareja amorosa fugada de la capital.

Ella es una joven de trece años y él de diez y seis.

8.000 que no pagan

Madrid 2, 10 15 m.—Barcelona. Calcularse ascenden á 8.000 los industriales que se niegan á pagar la contribución, mientras el ministro de Hacienda mantenga su proyecto de presupuestos ya conculado.

El proceso Dreyfus

Madrid 2, 10 30 n.—Rennes. El comandante Mr. Harman afirma que el capitán Dreyfus no podía conocer algunos detalles técnicos de los contenidos en el «bordereau».

Fundándose en tales razones le atribuye el castigo al comandante Esterhazy.

El general Delyoy conceptúa que el capitán Dreyfus pudo enterarse, conversado con sus compañeros, de los detalles á que se refiere el comandante Harman.

Rectifica Dreyfus negando que los oficiales á que se refiere esto, pudieran conocer los secretos que se supone.

Intervención de Su Santidad

Roma.—El Papa ha dirigido sus instrucciones al Nuncio de París, con motivo de la actitud de la prensa católica en el asunto Dreyfus.

Condena Su Santidad que es odioso y censurable el lenguaje de dichos periódicos.

León XIII ha conferenciado sobre el mismo asunto con el superior de la Compañía de Jesús, aconsejando que éstos deben

guardar prudencia y abstenerse de intervenir en política.

Su Santidad ha terminado la Eufónica sobre el antisemitismo, ignorándose la fecha de su publicación.

Entre carreteros

Madrid 2, 10 35 n.—En la ronda de Segovia de esta corte rieron hoy cuatro carreteros, resultando uno de ellos muerto y los restantes heridos levemente.

La muchedumbre amotinada quería matarlos.

Protegidos por la policía, fueron conducidos á la prevención, siguiéndolos el gentío, que no respetando la intervención de la vigilancia, apedreó á los presos.

Sigue el sainete

Madrid 2, 10 40 n.—París. Mr. Guerin y sus amigos, los encastillados de la calle Chabrol, recogieron agua de la que llovió durante la noche.

La policía ha entregado á los sitiados los medicamentos que les recetó el médico que los visitó ayer.

Se han fijado pasquines atacando al gobierno, comparándolo con el español, atormentador de los prisioneros de Montjuich.

Reo indultado.—Información de Pidal

Madrid 2, 10 45 n.—San Sebastian. La reina ha indultado al reo condenado á muerte por la Audiencia de Cádiz Juan Lozano.

El marqués de Pidal ha manifestado que pedirá informes oficiales acerca de los discursos que pronuncien en el Congreso católico de Burgos, aquellos que desempeñen cargos oficiales.

Doctores á Portugal.—Victoria y Guillermo

Madrid 2, 11 n.—Han marchado á Portugal los doctores Ferrán, Viñas y Grau, comisionados por el ayuntamiento de Barcelona para estudiar la peste.

Londres.—La reina Victoria se ha trasladado á Balmoral (Escocia), donde permanecerá seis semanas.

Se anuncia que á últimos de Noviembre visitará á la reina Victoria el emperador Guillermo.

Este vendrá de incógnito.

Balance del Banco

Madrid 3, 12 15 madrugada.—Segun el balance semanal del Banco ha aumentado el oro en 336.646 pesetas, la plata en 65.375 y los billetes en 992 225.

Han disminuido las oncentas corrientes 659 393 pesetas.

Hoja anticlerical

Madrid 3, 12 25 madrugada.—San Sebastian. La hoja que publicaron los anticlericales dice que para que España sea grande y culta, es preciso se implanten los principios que mantienen los federales y socialistas, combatiendo el clericalismo.

Como la mayoría de las naciones, precisa sustraernos de la tutela de la Iglesia; snrmir las órdenes religiosas; sustituir los conventos por las escuelas, é impedir que los seminarios sean focos del carlismo.

Según dicha hoja sería insensato que sabiendo el origen del mal no se le estirpara.

Sigue el conflicto

Madrid 3, 1 20 madrugada.—Se ha reunido el Tribunal Supremo, habiendo acordado insistir en la petición de los autos de los procesos incoados contra El Nacional al capitán general de Madrid.

—Según dice—se excusaba de remitirlos, alegando su disenso con el auditor.

Del gobierno

Madrid 3, 1 45 madrugada.—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el consul español en Oporto ha teleografiado dándole la buena nueva de no haber ocurrido caso alguno en Oporto.

—El jefe del regimiento de Burgos que presta servicio de acordonamiento, ha desmentido el rumor en que afirmaba había un soldado que enfermó de infarto, padecía la peste.

—El ministro de Marina ha desmentido haya sufrido averías el acorazado de la escuadra de Cámara, Carlos V.

—El martes irá el jefe del gobierno á San Sebastian, llegando el miércoles á Cestona.

Más de Dreyfus

Siguen las declaraciones

Madrid 3, 2 39 madrugada.—El presidente dispone se lean las cartas que se cambiaron entre el general Gonse y el coronel Picquart referentes al comandante Esterhazy.

Maitre Labori el defensor del procesado, hace declaraciones favorables al capitán judío.

El general Gonse cree que se fabricaron las cartas dirigidas á Picquart para patetizar la culpabilidad de Dreyfus.

El general Roget dice que se procedió contra Picquart cuando se descubrieron las raspaduras del Petit Bleu.

Mr. Lamotte, antiguo compañero de Dreyfus, declárase convencido de que capitán procesado no es autor del «bordereau».

Y se levanta la sesión.

Otro á estudiar

Madrid 3, 3 madrugada.—Berlín. Ha salido un médico para Lisboa y Oporto con objeto de estudiar la peste.

(SERVICIO CORRIENTE)

Reclutas de la región

Madrid 3, 9 49 m.—La Gaceta inserta el real decreto llamando al servicio activo á 60.000 reclutas del reemplazo actual.

También la distribución que se les ha dado por zonas.

Corresponden á la de Jaen 1 201, á la de Osuna 1 292, Málaga 1 122, Córdoba 1 252, Almería 1 057, Cádiz 1 064, Granada 1 121, Ronda 1 288, Sevilla 1 091, Huelva 1 307, Badajoz 1 027 y Zafra 923.

Cadáver inutilizado

Madrid 3, 10 m.—Gijón. En unos matorrales próximos á la ciudad se encontró el cadáver de una oriatuira sin piernas y sin brazos.

Se supone que la autora de este repugnante crimen ha sido una mujer de vida licenciosa, natural de Lugo.

Dos cuestiones

Madrid 3, 10 10 m.—Ocupase hoy El Liberal del conflicto de Oporto, del que Dios re viste más gravedad la cuestión de orden público que la sanitaria.

Sea cualquiera el desenlace, el gobierno español debe desentenderse de la primera y seguir velando exclusivamente la segunda.

El "coco" carlista

Madrid 3, 10 15 m.—Con el título de El coco, hace su artículo editorial El País y afirma que el carlismo no asusta á nadie.

Demasiado se sabe—añade—que es imposible trajera don Carlos mayores desventuras, excepto la guerra civil que nos acabaría, que las traídas por la razón social Sagasa, Sil, ella y consortes.

Concentración combatida

Madrid 3, 10 30 m.—El Nuevo Régimen combate la proyectada concentración democrática, y dice que esto no tiende á otra cosa que á la creación de un partidito más, aumentando la confusión.

Afirma que este ha sido siempre el resultado de todas las agrupaciones heterogéneas.

A juicio del periódico de Pl, solo cabe unificar sobre la base de comunes principios.

Lo demás es hacerse ilusiones, crear dificultades y buscar conflictos.

Los congresistas católicos

Madrid 3, 10 40 m.—La prensa sigue ocupándose de la conducta seguida por los miembros del Congreso católico de Burgos.

El Globo insiste en atacar y censurar á los congresistas, á los que llama representantes en su mayoría de la ignorancia y de la corrupción.

De todo ello es culpable esta sociedad de desahogos chulescos y bochornosa falta de cultura.

Por el contrario, El Tiempo se congratula de la nota final dada por el Congreso católico.

De ella dice ha desvanecido la duda que dejaría la línea divisoria entre la política y las creencias religiosas.

En vista del resultado—concluye el diario ministerial—puede afirmarse que el episodio no ha pensado en eso.

Retiriéndose al resultado del ya repetido Congreso católico, lo considera La Opinión nulo, pues sus negociaciones derriban, no construyen.

La única verdad es que los carlistas y los integros no quieren construir, sino derribar, aunque entre los escombros quedara envuelta España entera.

Bandidaje africano

Madrid 3, 10 50 m.—Mañana. Tres moros atacaron al español Alejandro Serna, amarrándole y robándole 2 000 duros.

Después de la fechoría lo dejaron en lastimoso estado.

Los originales han sido presos.

Bronca taurina

Madrid 3, 11 m.—En la corrida celebrada ayer en Palencia se originó una bronca en el tendido del sol al terminar el espectáculo.

De aquella resultaron tres espectadores heridos.

Durante la corrida, que fué mediana, Reverte estuvo superior sobresaliendo en el quinto, y Quinto trabajador y bienísimo en el cuarto de la tarde.

Extrañezas de "El Imparcial"

Madrid 3, 11 10 m.—Se extraña El Imparcial de que se envíe á sus casas el destacamento de Baler, sin haberle dado la menor recompensa, ni el más insignificante premio, ni recuerdo.

Y pregunta el periódico: ¿Es que se trata de borrar la existencia de este destacamento glorioso?

En otro artículo, el mismo periódico lamenta el predominio del particularismo local, político y religioso.

Asegura que todos los particularismos son peligrosos para la salud y la vida de la nación, á más de significar una regresión hacia lo pasado.

El coronel Schneider

Madrid 3, 11 15 m.—Viena. El emperador ha relevado al agregado militar el coronel Schneider que sonó en el proceso Dreyfus.

Se le deja de reemplazo y con licencia filitada.

Consejos prudentes

Madrid 3, 11 20 m.—París. Se insiste en que el Papa ha enviado instrucciones al Nuncio aconsejando guarden moderación en la cuestión Dreyfus, temiendo que la lucha antisemita provoque una campaña contra las congregaciones religiosas.

Los socialistas

Madrid 3, 11 30 m.—Los socialistas se han reunido para aprobar los temas que han de proponer en el Congreso socialista que se verificará el día 5.

Se ha nombrado delegados á los compañeros Barrios, Huetor y Diego.

(TELEGRAMAS URGENTES)

En Oporto

Madrid 3, 1 t.—Oporto. Ha muerto la mujer que enfermó de peste, há dos días, en la rua Montebello.

Siguen preocupando los temores de orden público.

No hay tal Mensaje

Madrid 3 1 10 t.—Ha producido extrañeza la noticia que da la prensa de Madrid, con referencia al gobierno, diciendo se había enviado ayer un Mensaje á la regente, cosa que tal vez se proponga hoy en la sesión de censura, pero que es temerario que desistir para evitar en la votación un fracaso.

Fiestas en el Puerto

Carreras de velocipedos

Puerto de Santa María 3, 2 40 t.—Con grande animación se ha celebrado las carreras de velocipedos en el velódromo situado en el paseo de la Victoria.

Ganó la medalla de oro el ciclista portuense señor Sanchez.

Antes de la corrida

Para la corrida hay mucho entusiasmo, pues este es espectáculo que solo se dá en esta población determinados días en el año.

Han llegado las cuadrillas, despertando la curiosidad del público.

El ganado ha satisfecho á la afición.

La concurrencia de forasteros es grande, siendo muchos los que proceden de Sevilla, Jerez y Cádiz.

En las cuatro esquinas (cruce de las calles Larga y Luna) la banda municipal de música ameniza tocando alegres piezas.

El alcalde, señor marqués del Castillo de San Felipe, ha obsequiado á las autoridades, personas notables de la población y muchos forasteros con un lunch.

Al dirigirse al circo, el entusiasmo crece por las calles.—Salido.

La corrida

Puerto de Santa María 3, 5 25 t.—La plaza presentó animadísimo aspecto. El paseo hácese con lucimiento, siendo muy aplaudidas las cuadrillas.

En la plaza se ven hermosas mujeres, adornadas de mantillas y flores.

Minuto viste de negro y el Algabeno de col y sangre de toro y oro.

Preside el alcalde señor marqués del Castillo de San Felipe.

Y sale de los de Ibarra el

Primero

Jerezano, con el número 54, negro y bien puesto.

Cuélase á la salida, paseando los caballos, demostrando gran codicia.

Minuto le dá varios lances.

Voluntarios, aunque tarde, despues de tomar siete varas, hace dar cuatro caídas y mata dos caballos.

Los matadores licéense en quitar, terminándolos el Algabeno, tocando el testuz.

Notéase oncega dos pares buenos y Pastoré no regular.

Minuto emplea una breve faena, para media estocada buena, que hace innecesaria la puntilla, entrando bien, aunque sin atacarse. (Palmas.)

Segundo

Relator, marcado con el número 12. Es negro y bien puesto.

A su salida cámbialo Minuto en el estribo.

Algabeno le dá dos lances y una verónica superiores.

Con voluntad, pero sin peder, aguanta cuatro puayazos, proporcionando cuatro caídas y un caballo muerto.

En quites se lucen los espadas.

Algabeno no se separa de la cabeza del toro.

Sevillano y Rodas colocan dos pares y medio.

Rodas termina con uno superior.

Algabeno emplea una buena faena, sufriendo una caída.

Lia, cogiendo una estocada superior, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación delirante.)

Tercero

Atendia por Cabezoa, negro, núm. 48, bien criado y apretado de cerneros.

Con voluntad y poder aguanta seis varas, ocasionando tres caídas por un caballo para el arrastre.

Algabeno es muy aplaudido en los quites.

Cambiada la suerte, Gonalito y el Americano dejan tres pares buenos.

Minuto, tras de una breve faena, deja media estocada tendida entrando bien.

El puntillero á la primera. (Palmas.)

Cuarto

Tabacoso, con el número 70, negro, apretado y veleta.

Aguanta siete varas y hace dar tres caídas y mata dos caballos.

Los matadores tocan el testuz en los quites.

Signe el entusiasmo que la corrida ha producido, especialmente por el ganado.

Antolin oncega dos pares buenos y Currinche, de Madrid, deja medio par pasable.

Algabeno, con frescura y ceñido, dá varios pases de cabeza á rabo, peinando el lomo.

Signe con dos de pecho superiores, para un buen pinchazo.

Signe con dos pases más, cogiendo la gran estocada, mojándose los dedos y haciendo innecesaria la puntilla. (Ovación estrepitosa.)

Quinto

Castaño, negro, cornabierto y marcado con el núm. 25.

Signe la ovación al Algabeno.

Minuto dá varios cambios capote al brazo y una navarra.

El bielo, que es bravo y de poder, toma cinco varas, á cambio de dos caídas, sin daño para los jameigos.

El público pide que paren los matadores y Minuto accede, cediendo un par al Algabeno.

Enrique coloca un par á la media vuelta, malo, repitiendo el Algabeno con uno bueno á toro parado, recibiendo una ovación.

Minuto pasa al toro sentado en el estribo.

Signe, sufriendo un desarme.

Se tira y coje hueso, despues repite con otros pinchazo bueno, otro y media estocada buena, pasando la res á mano izquierda del cachetero.

Sexto

Tenderito, con el 73 de número, negro y bien puesto.

Algabeno le lanza tres veces bien.

Tardo en acudir, toma cuatro varas, dá una caída y mata dos caballos.

Rodas coloca un buen par, Sevillano medio y Rodas repite con otro superior.

Algabeno brinda al tendido de sombra y emplea breve faena.

Pasa ceñido, para una estocada mojándose los dñiles, aprovechando, haciendo innecesaria la puntilla. (Palmas.)—Salido.

Toros en Madrid

Madrid 3, 4 45 t.—En la plaza hay un gran lleno y mucho entusiasmo.

Primero

Voluntario toma siete varas por cuatro batacazos.

Con dos pares de los cortos, y uno de los largos lo saca el señor Manuqueto y Zocato.

Los primeros son aplaudidos.

En la plaza reina mucha alegría y mayor entusiasmo.

Sachaquito comienza á pasar, encontrando noble al toro.

Lo pasa solo para un estocazo caído, atacándose.

El toro se echa. (Palmas.)

Segundo

Este es un torazo, y apenas sale, tiende á la huida.

Se le dan varios capotazos para fijarlo.

A la primera puya se huye.

Acosado toma tres varas.

Cerrajillas, de Córdoba, cambia medio par, y repite, cuarteando, con uno superior; su compañero lo hace mal.

Lagartijo pasa adornándose. (Palmas.)

(Bite de Usceta resulta cobardón).

Lagartijo sufre una colada.

Despues torea solo é inteligente para media estocada superior. (Ovación.)

Da varios pases más, altos, y el toro se echa. (Gran entusiasmo.)

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

A LA CUARTA PLANA

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL GALLICIDA ESCRIVA

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los dolores, acedias, vómitos, extralimiento, diarreas, úlceras del estómago...

Desconfiarse de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Gallicida y hasta la forma de nuestros anuncios...

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildoras antisépticas.—Gran remedio Curan los catarras crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. —10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocondría, neurastenia...

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia...

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (acédicas, catarral-fermentosa) y la dilatación de estómago; haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos acridos ó acedias, gases, etc. después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia á las comidas, etc.

NO MAS VELLO POLVOS COSMETICOS DE FRANCIA. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ. BORRILLI H. SORIANO, 52, Barcelona.

VENEREO FLUJOS por antiguos que sean. Tomase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

AL Congreso Católico de Burgos Discurso "El Siglo XIX ante la religión católica" por el doctor don Francisco de Casso y Fernandez, catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Asistimos, Emnos, Excmos., Señores, á los días instantes del siglo actual, y qué momentos para el católico español! Como católicos presentamos el orco que con su insignia fiera é imbestial...

que aparece en el límite del horizonte, significando que se sabe si aún con mejor fortuna lo con toda la plenitud de que sea capaz; y lo que es más; arrojéme á decir, que creo siquiera aportaré un grano de arena para la obra que nos congrega de la defensa de la Iglesia, despartimiento y concentración de la conciencia católica nacional...

sin vacilación, ni desconfianzas, ni tibiezas á cumplir con él, y procurrar desampararlo con toda la plenitud de que sea capaz; y lo que es más; arrojéme á decir, que creo siquiera aportaré un grano de arena para la obra que nos congrega de la defensa de la Iglesia, despartimiento y concentración de la conciencia católica nacional...

la imaginación con solo formular ese enunciado; por cuanto que abarcos el proceso entero del hecho histórico de nuestro siglo en la lucha legal por la pasada centuria, y mantenida en la nuestra, con saliendo encauzamiento de parte de la ciencia contra la revelación; de la anarquía mansa ó fiera contra la autoridad; de la fuerza contra el derecho; del individualismo cesarista, despótico y absorbente del Estado contra la libertad cristiana de los ciudadanos...

El siglo XIX ante la religión católica He ahí el tema que me toca desenvolver, entre los propósitos para estos discursos, y á la verdad, que la enorme magnitud del asunto reclama para abordarlo en el estrecho espacio de una disertación tal esfuerzo intelectual, que no á la vez de la inteligencia, sino á la vista de agallas de vuestra vasta cultura abandonando el agrupar en una potestativa el cuadro de locales dimensiones que se representa ante...

IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GÉNITAL, PERDIDA SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, PARALISIS, FALTA MEMORIA, VERTIGOS, DEBANCAMIENTOS, PESTE Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS, TONICO KOCH, frasco 9 ptas. Venta al por mayor en Sevilla: Droguería García Morillas, Plaza Encarnación, 25.—CARMONA: Fernandez, Martin Lopez, 31.—BADAJOZ: Perez Fernandez, Farmacia.—SAN LUCAR LA MAYOR: Lopez Cabrera, Farmacia, y UTRERA, Terrero Fernandez, Farmacia.

Pérdida En una hermosa casa particular en cada un bonito departamento amueblado, consta de tres habitaciones, además otras habitaciones amuebladas con ó sin asistencia, Palmas, 92. Amueblado En una hermosa casa particular en cada un bonito departamento amueblado, consta de tres habitaciones, además otras habitaciones amuebladas con ó sin asistencia, Palmas, 92. Fina de utilidad y recreo Se desea vender una próxima á esta capital, produce buena renta. Para detalles é informes dirigirse á J. J. de Carreras, redacción personal, núm. 28.997. Vidrio 10. Nueva habitación, pa-tio, azotea, despensa, dos cocinas, setenta pesetas mes. Dan razón Gravina, 64.

Exposición de París en 1900 Estancia de una ó varias semanas en los "Grandes Hoteles del Trocadero" construidos especialmente al efecto próximos á la Exposición. Billetes de estancia desde 135 francos por semana. PAGADEROS POR PLAZOS MENSUALES Ó TRIMESTRALES. ESTE PRECIO COMPRENDE: Transporte de los viajeros y equipajes en París á la llegada y salida, Habitación y tres comidas diarias, 14 billetes de entrada á la Exposición. Un día de estancia en el coche. Bonos de restoración para varios grandes almorcenos, cenas y comidas ocasionales. El monocolio para la venta de estos billetes ha sido concedido á la Compañía Internacional de coches cama. OFICINA CENTRAL, ALCALÁ, 18 (EQUITATIVA), MADRID. Patrocinadores y pedir folletos explicativos, dirijirse en SEVILLA á agentes Sres. P. Aisieu, Grand Hotel de Madrid, Lamarque y Diaz.

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRÈ Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Cura con rapidez y seguridad de las cojeras, micosis, esguinios, agrietas, infiltraciones y derrames articulares, corvasas, sobrehuesos y esparavanes. Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indeseables. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc. Embrocación Mèrè El tesoro del Sportman. Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se encuentran unos folletos que contienen informes interesantes.

Casamientos señoras y señoritas que se digan en Jbarro en esta verdadera y legal agencia, en donde se gestiona ventajoso matrimonio. Dirigido en garra con ó sin selo, á don Auguste Martinez Valajo (Mar-tin) Sevilla, quien persona conocedora de la correspondencia, que informa y contesta en serio, bajo su moralidad, discreción y reserva absoluta. Para Nueva York, BALTIMORE, PHILADELPHIA, PITTSBURGH Y CHICAGO.—Via Amsterdam.—El vapor holandés. PYMONA salida del puerto de Cádiz el 15 del mes actual. Admitirá carga para dichas puertos á flete corrido con ocasionamientos directos. Consignatario, Aduna núm. 8 don César Loyentat, Cádiz.

Se desea un huerto ó una huerta en esta verdadera y legal agencia, en donde se gestiona ventajoso matrimonio. Dirigido en garra con ó sin selo, á don Auguste Martinez Valajo (Mar-tin) Sevilla, quien persona conocedora de la correspondencia, que informa y contesta en serio, bajo su moralidad, discreción y reserva absoluta. Para Nueva York, BALTIMORE, PHILADELPHIA, PITTSBURGH Y CHICAGO.—Via Amsterdam.—El vapor holandés. PYMONA salida del puerto de Cádiz el 15 del mes actual. Admitirá carga para dichas puertos á flete corrido con ocasionamientos directos. Consignatario, Aduna núm. 8 don César Loyentat, Cádiz.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or publication information.